

SALTA, 27 MAYO 2015

Nº 00136

Expediente Nº 14.238/06

VISTO las Notas Nº 0233/14, Nº 0797/14, Nº 1394/14, Nº 1395/14 y Nº 1509/14, mediante las cuales se gestiona la autorización para que docentes de la Escuela de Ingeniería Química realicen extensión de funciones durante el período lectivo 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes fueron expresamente autorizadas por la Escuela.

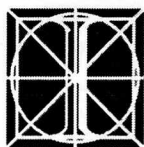
Que finalizados los períodos de cumplimiento de las extensiones, fueron elevadas en tiempo y forma las planillas correspondientes, las que –a su vez- cuentan con la intervención final de la Escuela de Ingeniería Química.

Que con lo actuado se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en el “Reglamento de Extensiones de Funciones de los Docentes de esta Facultad”, aprobado por Resolución Nº 236-HCD-2010.

Que mediante Nota Nº 0200/15 el Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN solicita se reconozca como extensión de funciones el dictado de los Cursos Complementarios Optativos denominados “El Método de Galerkin con Maple” e “Introducción al Método de Separación de Variables”, autorizados por Resoluciones Nº 407-HCD-2014 y Nº 406-HCD-2014, respectivamente.

Que la Escuela de Ingeniería Química se ha expedido favorablemente con respecto a esta última solicitud.

Que las actuaciones fueron analizadas por la Comisión de Asuntos Académicos, la cual se expide mediante Despacho Nº 91/2015.



Nº 00136

Expediente Nº 14.238/06

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de mayo de 2015)

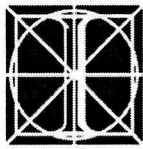
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Extensiones de Funciones realizadas durante 2014 por los docentes de la Escuela de Ingeniería Química que a continuación se detallan, en las asignaturas y cuatrimestres que en cada caso se indican:

DOCENTE	ASIGNATURA	CUATRIMESTRE	HORAS	
			E.F.	Asig.
FLORES, Jorge Eduardo	Servicios Auxiliares (TUTA)	Primero	38	90
ROMERO DONDIZ, Estela María	Servicios Auxiliares (TUTA)	Primero	11	90
ALE RUIZ, Elisa Liliana	Optativa II – Petroquímica	Segundo	51	90
BENÍTEZ, Leonel Alberto	Optativa II – Petroquímica	Segundo	51	90
CASTRO VIDAURRE, Elza Fani	Fisicoquímica (TUTA)	Segundo	15	120
GAMARRA CAMELLA, Soledad	Optativa II – Beneficio de Minerales	Segundo	39	90
ORCE SCHWARZ, Agustina María	Termodinámica II	Segundo	16	120
SALOMÓN, Raquel Liliana	Microbiología General (TUTA)	Segundo	41	120

ARTÍCULO 2º.- Reconocer como cumplida la extensión de funciones correspondiente a 2014 del Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura “Análisis Numérico” de la carrera de Ingeniería Química, en virtud del dictado de los Cursos Complementarios Optativos denominados “El Método de Galerkin con Maple” e “Introducción al Método de Separación de Variables”, autorizados por Resoluciones Nº 407-HCD-2014 y Nº 406-HCD-2014, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; a los docentes detallados en el Artículo 1º y a los




Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

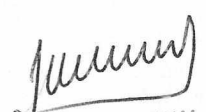
Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente Nº 14.238/06

Profesores Responsables de las correspondientes Cátedras; al Departamento Docencia y a la División Personal, y gírese a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI Nº 0 0 1 3 6-CD-2015**

  
Dra. MARTA CECILIA POCIVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa